UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

SILABO

ASIGNATURA:**GESTION MUNICIPAL Y TRIBUTACION** CODIGO:**7A0211**

I.DATOS GENERALES:

1.1	Departamento Académico	: Finanzas y Contabilidad
1.2	Escuela Profesional	: Finanzas y Contabilidad
1.3	Especialidad	: Contabilidad
1.4	Nombre de la carrera	: Contador Publico
1.5	Años de Estudios	: Cuarto Año
1.6	Créditos	: 03
1.7	Área de la Asignatura	: Finanzas y Contabilidad
1.8	Condición	: Obligatorio
1.9	Pre – requisito	: 7B0019 Legislación Tributaria
1.10	Horas de clases semanales	: 02 Hrs. (1Teoría – 1 Practica)
1.11	Horas de clase Total	: 70 Hrs.
1.12	Año académicos lectivo	: 2018
1.13	Docente	: CPC. Celso Abel Ojeda Sánchez Concha.
		: Mg. Teófilo Pacheco Trucios

II. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teoría –practica, promueve la comprensión e interpretación de las normas vigentes del sistema tributario municipal, a través del desarrollo de casos prácticos.

Tiene como propósito afirmar el conocimiento integral del alumno en lo relativo a la Gestión Municipal y al Régimen Tributario Municipal vigente, presentando de manera general el esquema de distribución del poder tributario en la ConstituciónPolítica de 1993 y la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, para delimitar los alcances de la potestad tributaria de los Gobiernos Locales en orden de creación, modificación o supresión de tributos; así como aspectos doctrinarios y cuestiones de aplicación de las normas jurídicas a la economía y finanzas municipales, los mismos que van a contribuir en la formación del Contador Público, con el fin de integrarse al Gobierno Municipal, como profesional altamente calificado que dinamice y haga más eficiente a

la Municipalidad, como profesional altamente calificado que dinamice y haga mas eficiente a la Municipalidad y contribuya a la creación de una adecuada estructura tributaria municipal y una eficiente administración de los tributos.

III. OBJETIVOS GENERALES

Lograr que el alumno aplique correctamente el marco legal de la Gestión Municipal y del sistema Tributario Municipal, a través del conocimiento integral de su Estructura Organizacional y sus Administración Tributaria, la primera de ella se encuentrebajo el control de los poderes legislativos y Ejecutivo y la segunda es de competencia y exclusiva responsabilidad de los Gobiernos Locales.

Esta asignatura tiene como objetivo especial lograr que el alumno alcance con satisfacción los conocimientos necesarios para ser aplicados en el campo profesional de Contador Público, transmitiendo las interpretaciones de las disposiciones legales vigentes, analizando dentro de lo posible sus efectos económicos, financieros y sociales; así como preparar al futuro profesional para que preste asesoramiento a los Gobiernos Municipales, el mismo que debe contar con capacidad suficiente que le permita recomendar ajustes en la estructura tributaria, necesarios para aumentar o mantener los niveles de rendimiento real de los tributos que administra, así como el diseño y propuesta de actividades que mejoren la eficiencia y eficacia de las unidades que ejecutan funciones operativas (recaudación y percepción de declaración tributaria y cobranza coactiva).

IV. APORTE DE LA ASIGNATURA AL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura de Gestión Municipal y Tributación, tiene trascendental importancia en la formación del Contador Público, quien en el desarrollo de sus funciones profesionales, estará dispuesto a brindar lo mejor de sus conocimientos; así como actuar conforme a los principales morales y a la Ley, sin buscar ventajas de su posición respetando el derecho de los demás, asumiendo sus funciones con responsabilidad, buscando el mejoramiento permanente, respaldando la innovación, creatividad y desarrollo personal.

ACTIVIDADES ACTITUDINALES

Serán desarrolladas de manera simultánea en todas las unidades temáticasde la asignatura.

- Fomenta la creatividad, destrezas y capacidades a desarrollar ene l campo de la AdministraciónMunicipal y Sistema Tributario Municipal.

- Desarrolla, incentiva y diseña habilidades mediante la selección y planteamiento de alternativas de soluciones novedosas y relevantes, en el campo Tributario Municipal.

- Valora la importancia de laAdministración Municipal, dentro del contexto de los Gobiernos Locales, como parte de la formación profesional del Contador Publico.

- Actúa con responsabilidad personal al cumplir las tareas encomendadas así como su compromiso con la asistencia y puntualidad a clases.

- Desarrolla la honestidad intelectual, respetando la auditoria e ideas delos autores de las fuentes.

- Aprecia el trabajo en equipo, su dinámica, motivación, roles y funciones.

- Asume una actitud positiva y de respeto a las opiniones vertidas por sus compañeros.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD	DENOMINACION	HORAS
I	Origen e historia de la Municipalidad. Órganos de Gobierno Municipal. Sistema Normativo Municipal.	04
II	Marco Legal de las municipalidades, según la Constitución de 1993 y la Ley Orgánica de Municipalidades Nº27972 Pub. 25-05-2003.	06
III	La administración tributaria en los gobiernos locales. Sistemas de funciones.	02
IV	Los recursos Municipales, Ley de Tributación Municipal T.U.O. aprobado con D.S. Nº 156-2004-EF. Publicó. 15.11.04	04
V	Código Tributario: T.U.O., aprobado con D.S. 135-99-EF y modificatorias. Normas Generales. La obligación Tributaria.	02
VI	Código Tributario. Facultades de la Administración, Obligación y Procedimientos.	04
VII	Impuestos municipales: Predial, Alcabala, Patrimonio Vehicular.	16
VIII	Impuestos Municipales: a las apuestas, a los juegos, a los Espectáculos Públicos no Deportivos.	12
IX	De los tributos Nacionales creados a favor de las Municipales. Promoción Municipal, al rodaje, a las Embarcaciones de Recreo: FONCOMUN.	12
X	Marco Normativo para las contribuciones y Tasas Municipales. Arbitrios, Derechos, Licencias, Estacionamiento de vehículos y Contribución Especial para Obras Publicas.	04
XI	La Administración Tributaria en la Municipalidad Metropolitana de Lima, SAT. Convenio con las municipalidades, Reglamento de aplicación de Servicios RAS.	04

	TOTAL HORAS	**70**

VI. PROGRAMACION DE LASUNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD I: ORIGEN E HISTORIA DE LA MUNICIPALIDAD – ORGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL, SISTEMA NORMATIVO MUNICIPAL

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Diseña las actividades de enseñanza y estrategias en el campo de la administración Municipal.
- Determina el concepto e importancia de los Órganos de Gobierno Municipal.
- Conocer los conceptos elementales del Sistema Normativo Municipal, para desarrollar habilidades en la administración y fiscalización del tributo municipal.
- Desarrolla casuísticas sobre conceptos elementales sobre municipio y municipalidad, ámbito de aplicación.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

PRIMERA SEMANA:

Generalidades, conceptos básicos de Municipio y Municipalidad, Consejo Municipal, Origen de las Municipalidades, la Municipalidad en el Perú.

Actividades: Información teórica, síntesis.

SEGUNDA SEMANA:

Órganos de Gobiernos Municipalidad y Sistema Normativo Municipal, Ordenanzas, Edicto, Acuerdo, decretos y Resoluciones de Alcaldía.

Fuente: Manual de rentas municipales de Normas Legales.

UNIDAD II: MARCO LEGAL DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LA CONSTITUCION DE 1993 Y LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES Nº 27972

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Diseñar los métodos y estrategias en la determinación del marco legal de las Municipalidades.
- Obtener técnicas y capacidades para desarrollar casos prácticos relacionados con la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Determinar los métodos de organización y autonomía Municipal**.**

CONTENIDOS CONEPTUALES:
TERCERA SEMANA
Soberanía y Autonomía: Política, Administración y Economía – Garantía de la Autonomía.

CUARTA SEMANA:
Competencias de las Municipales, según la constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.
Fuentes: Constitución Política del Estado de 1993.
Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972

UNIDAD III: LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA EN LOS GOBIENOS LOCALES, SISTEMA DE FUNCIONES.

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Diseñar las estrategias para obtener los objetivos, alcance y antecedentes de la Administración Tributaria Municipal.
- Desarrollo conceptual de la Gestión Municipal en los Gobiernos Locales y facultades de fiscalización.
- Aplicación de técnicas y procedimientos para comprender la administración publica municipal.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

QUINTA SEMANA
Funciones Operativas o Ejecutivas – Funciones de apoyo.

SEXTA SEMANA
Funciones de Asesoramiento, coordinación y dirección.

SÈPTIMA SEMANA
Fortalecimiento de la Administración Tributaria en los Gobiernos Locales. Nueva cultura de la administración publica en los Gobiernos locales. Incentivar el cumplimiento voluntario. Usar tecnología de última generación.
Fuente: La administración Tributaria en los Gobiernos Locales.
Eco. Alberto Flores Apaza.

OCTAVA SEMANA

PRIMER EXAMEN PARCIAL

UNIDAD IV: LOS RECURSOS MUNICIPALES – LEY DE TRIBUTACION MUNICIPAL T.U.O. APROBADO CON D.S. Nº156-2004-EF – Pub. 15-11-2004

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Desarrollo de técnicas y habilidades para obtener conocimiento integral de los recursos municipales
- Adquiere un conocimiento general del campo de aplicación de la Ley de Tributación Municipal.
- Aplicación practica de técnicas y procedimientos de los impuestos municipales, contribuciones y tasas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

NOVENA SEMANA
Recursos económicos, ingresos o Transferencias corrientes y de Capital – Marco legal del sistema Tributario Municipal.

DECIMA SEMANA

Las clases de Tributos Municipales: Los impuestos Municipales.

DECIMA PRIMERA SEMANA
Impuestos Nacionales, Contribuciones y Tasas, Tributos que formar parte del Fondo de Compensación Municipal. FONCOMUN.
Fuente: Ley de Tributación Municipal – T.U.O. aprobado con D.S. Nº 156-04-EF.
Ley Orgánica de Municipalidades Nº27972.

UNIDAD V: CODIGO TRIBUTARIO, NORMAS GENERALES, LA OBLIGACION TRIBUTARIA.

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Análisis de estrategias y habilidades para interpretar el alcance y aplicación del Código Tributario.
- Desarrollo de casuísticas en la determinación de la obligación tributaria aplicado al campo municipal.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

DECIMA SEGUNDA SEMANA
Titulo Preliminar, ámbito de aplicación, Fuente del derecho tributario, Principio de legalidad.

DECIMA TERCERA SEMANA

Vigencia de las Normas Tributarias, Unidad Impositiva Tributaria.

DECIMA CUARTA SEMANA

Nacimiento y exigibilidad de la obligación tributaria, deudor tributario, responsables y representantes. Acreedor tributario, extinción de la obligación tributaria, prescripción.

DECIMA QUINTA SEMANA

Caso practico.

Fuente Decreto Supremo Nº 135-99-EF Pub. 19-08-99

UNIDAD VI: CODIGO TRIBUTARIO, ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y LOS ADMINISTRADOS

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Desarrollo de habilidades y destrezas para determinar el nacimiento y la obligación tributaria aplicada a los tributos locales.
- Casuísticas aplicadas en la determinación del impuesto municipal, a fin de obtener conocimiento y experiencia en la revisión y fiscalización tributaria.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

DECIMA SEXTA SEMANA

Órganos de administración y resolución Tributaria, Facultades de la administración tributaria concerniente a los tributos locales.

DECIMA SEPTIMA SEMANA

Facultad de determinación y fiscalización, Facultad sancionadora y de cobranza coactiva concerniente a los gobiernos locales.

Fuente: Decreto Supremo Nº 135-99-EF del 19-08-1999.

DECIMA OCTAVA SEMANA

Caso practico.

DECIMA NOVENA Y VIGESIMA SEMANA

SEGUNDO EXAMEN PARCIAL

UNIDAD VII: IMPUESTOS MUNICIPALES, AL PATRIMONIO PREDIAL, ALCABALA, PATRIMONIO VEHICULAR.

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Desarrollo de estratégicas y capacidades para aplicar correctamente los impuestos municipales.
- Aplicación de procedimientos analíticos para determinar el sujeto pasivo, la base imponible y declaración jurada de los Impuestos al Patrimonio Predial, Alcabala y Vehicular.
- Casuísticas aplicadas en la determinación y cálculo de los impuestos municipales.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

VIGESIMA PRIMERA SEMANA

Impuesto al Patrimonio Predial, sujetos del impuesto, Base imponible, calculo del impuesto, Declaración Jurada, Inafectaciòn, Beneficio a pensionistas. Caso practico.

VIGESIMA SEGUNDA SEMANA

Impuesto de Alcabala, sujeto pasivo del impuesto, Base imponible, tasa, transferencias inafectas. Caso practico.

VIGESIMA TERCERA SEMANA

Impuesto al Patrimonio Vehicula, Sujeto pasivo del impuesto, sujeto activo, base imponible, tasa, Declaración Jurada. Caso practico.

UNIDAD VIII: IMPUESTOS MUNICIPALES, ALAS APUESTAS, ALOS JUEGOS, ALOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPOTIVOS.

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Desarrollo de técnicas y habilidades en el cálculo del hecho imponible, destino y recaudación de los impuestos municipales.

- Aplicaciónpractica de procedimientos analíticos, para determinar la base imponible, pago y tasas del impuesto a las Apuestas, Juegos y Espectáculos Públicos no Deportivos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

VIGÈSIMA CUARTA SEMANA

Impuesto a las apuestas, hecho imponible, Organizadores de apuestas, periodicidad y base imponible, destino de la recaudación, Declaración jurada. Caso practico.

VIGÈSIMA QUINTA SEMANA:

Impuesto a las apuestas, hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible, alícuota. Caso practico.

VIGÈSIMA SEXTA SEMANA

Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, hecho imponible, sujetos pasivos, base imponible alícuota, oportunidad de pago. Caso practico.

Fuente: Ley de Tributación Municipal – T.U.O. aprobado con D.S. Nº 156- 04-EF

Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972

VIGESIMA SEPTIMA SEMANA

TERCER EXAMEN PARCIAL

UNIDAD IX: IMPUESTOS NAIONALES CREADOS A FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES, PROMOCION MUNICIPA, AL RODAJE, A LAS EMBARCACIONES DE RECREO.

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Desarrollo de técnicas y procedimientosque permite aplicar correctamente los tributos de gobiernos locales.
- Aplicación practica de procedimientos analíticos parta determinar razonablemente el cálculo de las Tasas Municipales, y el pago del tributo de acuerdo a normas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

VIGESIMA OCTAVA SEMANA

Impuesto de Promoción Municipal, hecho imponible, base imponible, alícuota, destino de la recaudación. Caso practico.

VIGESIMA NOVENA SEMANA

Impuesto al rodaje, Normas aplicables, destino de la recaudación.

Impuesto a las embarcaciones de recreo, hecho imponible, periodicidad, sujeto pasivo, alícuota, fiscalización y recaudación. Caso practico.

UNIDAD X: TASAS – ARBITRIOS –DERECHOS –LICENCIAS.

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Fortalece las técnicas y procedimientos de aplicación de los tributos a cargo de los Gobiernos Locales.
- Aplicación practica de procedimientos analíticos para determinar razonablemente el cálculo de las Tasas Municipales, y el pago del tributo de acuerdo a normas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

TRIGÈSIMA SEMANA

Definición de tasas, tipos de tasas municipales, calculo de los arbitrios, reajustes, publicación de ordenanzas que regulan arbitrios. Calculo de arbitrios a falta de publicación de ordenanza.

TRIGÈSIMA PRIMERA SEMANA

Derechos o tasas por servicios administrativos, tasas por la Licencia de apertura de establecimiento, monto máximo de Licencia de apertura de establecimiento, renovación de Licencia de apertura de establecimiento. De la contribución especial de obras publicas.

Fuente: Ley de Tributación Municipal – T.U.O. aprobado con D.S. Nº 15604-EF – Pub. 15-11-2004

Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 – Pub. 25-05-2003

UNIDAD XI: LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, SAT, CONVENIO CON LAS MUNICIPALIDADES.

ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES

- Fortalece el conocimiento de la Administración Tributaria – SAT, y su campo de aplicación.
- Desarrolla habilidades para prevenir infracciones en el campo del tributo municipal.
- Aplicación de casos prácticos de fiscalización municipal por el SAT.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

TRIGÈSIMA SEGUNDA SEMANA

El servicio de administración tributaria – SAT, estatutos, organización, objetivos y funciones, convenio con Municipalidades.

TRIGÈSIMA TERCERA SEMANA

La dirección municipal de fiscalización y control, reconsideración, apelaciones, reglamento de aplicación de sanciones, RAS.

TRIGÈSIMA CUARTA SEMANA

EXAMEN FINAL

VII. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

El desarrollo de la asignatura se llevara a cabo con la participación permanente de los estudiantes.

El docente realizara las exposiciones de los temas, luego promoverá la participación y la discusión del mismo.

Por otro lado se asignará trabajos individuales y grupales, donde el estudiante pueda aplicar las técnicas de investigación correspondiente.

VIII. MEDIOS DIDACTICOS

- **Equipos:** Retroproyector, computadora, ecran, cintas de video, proyector de multimedia y servicios de fotocopiado para practicas y exámenes.
- **Materiales:** separatas, trasparencias, TV, VHS, direcciones electrónicas, software de aplicación. Cartilla de declaraciónJurada del Impuesto a la Renta.

IX. EVALUACION

- **Conceptual:** Pruebas escritas y pruebas orales.
- **Procedimental: Trabajos individuales y trabajos grupales**

Asistencia	:70%
Participaciones	: Permanente
Colaboración	: Integral

Trabajo en equipo : De acuerdo a trabajos asignados.

X. BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ConstituciónPolítica del Perú – 1993–Artículos 2,19,31,32,56,74,79,192,193,200.
- Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 Pub. 25-05-2003.
- Ley de Tributación Municipal, T.U.O. aprobado con D.S. Nº 156-2004-EF, Pub. 15-11-2004.
- Nuevo Código Tributario con D.S. 135-99EF Pub. 18-08-99 actualizado con leyes 27256 -27296 -27335- 27393 – 28091 DLeg. 953, D. Leg. 981 – 28647.
- Decreto Legislativo Nº 969 Pub. 24 -12-2006, que modifica el T.U.I. del Código Tributario aprobado con D.S. Nº135-99-EF.
- Normas legales y Jurisprudencia del Tribuna Fiscal.
- Informático Tributario: Vera Paredes y Caballero Bustamante, Contadores y Empresa, Actualidad Empresarial.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- Brealey, Richard y Myers Stewart, Principios de Finanzas Corporativas. Edita MC. Graw Hill, 2001. España
- Ross Syweterfield, Fundamentos d Finanzas Corporativas, Edit. IRWIN, 1997.